



CONSTANCIA DE TRABAJO

Quien suscribe Directora de Administración de Talento Humano de la Fundación Musical Simón Bolívar, hace constar que el (la) ciudadano(a) **ZAMBRANO ARAPE, ANEIRO JOSE**, titular de la Cédula de Identidad No. **16934843**, trabaja para esta Institución desde el **02-01-2025**, actualmente desempeña el cargo de **FORMADOR INTEGRAL ACADEMICO MUSICAL AAA (MEDIO TIEMPO)**, en el (la) **GERENCIA ESTADAL - EDO. MERIDA**, cuya remuneración mensual se desglosa de la siguiente manera:

SUELDO A TIEMPO PARCIAL (TP)	157,00
PRIMA POR ANTIGUEDAD (FI-TP)	21,66
PRIMA DE PROFESIONALIZACION (FI-TP)	39,26
FORMACION MUSICAL COMPLEMENTO	11,00
PRIMA POR HIJOS	12,50
TOTAL	241,42

Devengando un salario mensual por la cantidad de **DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO CON 42/100 (Bs.241,42) BOLÍVARES.**

Además recibe como beneficio de alimentación **(Bs. 2.228,50)** mensual de acuerdo al Decreto Rango, Valor y Fuerza de la ley del cestaticket socialista para los trabajadores y trabajadoras.

Constancia que se expide a petición de la parte interesada, en Caracas a los TRECE (13) días del mes de AGOSTO del año (2025).

Yuletzi Pernia
Directora de Administración Talento Humano



NOTA: REQUIERE SELLO HÚMEDO, VA SIN ENMIENDA, CUALQUIER CORRECCIÓN PRODUCE SU ANULACIÓN, LA VERIFICACIÓN DEL CÓDIGO DE VALIDACIÓN DE LA PRESENTE SE REALIZARÁ DEL CORREO ELECTRÓNICO: dth.gestionadministrativa@elsistema.org.ve, TELF: 0212-3103065, VALIDA POR NOVENTA (90) DÍAS, A PARTIR DE SU FECHA DE EMISIÓN. DIRECCIÓN: CENTRO NACIONAL DE ACCIÓN SOCIAL POR LA MÚSICA, BOULEVARD AMADOR BENDAYAN, FRENTE A LA CASA DEL ARTISTA, CARACAS / DISTRITO CAPITAL.

YPlag/ds

2025-08-13 12:59 10898768 cc032380